MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
e- mail: adquisiciones.uoc@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA- CD Nº 11/2016-
"PROVISION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION".

En la ciudad de Obligado, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 07:20 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC,* de la Municipalidad de Obligado, sito en Avda. Fulgencio Yegros c/ Hernandarias, la Sra. Mabel Maciel, Directora de la UOC, funcionaria responsable de presidir el acto de apertura, y la Srta. Verónica Leguizamón responsable de recepción de la entidad Convocante, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria CD Nº 11/16 para "PROVISION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" para la Municipalidad de Obligado.*----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el ANEXO B (DDLC) num. 18 de la carta de invitación del llamado *para CONTRATACION DIRECTA CD Nº 11/16 para "PROVISION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"*, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA Nº 1. ERNESTO FABIAN SCHMICKLER Fecha y hora de entrega: 15 de abril del 2016 07:09 hs. Am.----------

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.----------

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	Precio Total Gs.
Oferente Nº 1: ERNESTO FABIAN SCHMICKLER	2.160.045

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "PRESENTO" O "NO PRESENTÓ"

Verónica Leguizamon

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Mabel Carolina Maciel
Directora UOC
Municipalidad de Obligado

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	OFERTA Nº 1 Ernesto Fabian Schmickler
Formulario de la oferta debidamente firmado.	Presentó
Garantía de mantenimiento de la oferta	Presentó
Cedula tributaria (RUC);	Presentó
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	Presentó
Declaración jurada de menores.	Presentó
Balance general del último año.	Presentó
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica
Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente.	Presentó
Declaración jurada de poseer una empresa con capacidad de provisión inmediata en las cantidades y calidad de los bienes solicitados por la Convocante.	Presentó
Cantidad de personal necesario para cumplir con los pedidos o las órdenes de compras solicitadas por la Convocante en la mayor brevedad posible.	Presentó
Boletas legales y/o contratos de venta de bienes similares al objeto del presente llamado.	Presentó

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
No se realizaron observaciones alguna.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 07:41 horas AM, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Mabel Carolina Maciel
Directora UOC
Municipalidad de Obligado

Verónica Legu Zamon